

Quito, 10 de abril del 2012

Señora

EVELYN BERENICE BASTIDAS RODRIGUEZ ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LAGRANMANZAN S.A. celebrada el 10 de abril del 2012, resolvió designarle como **PRESIDENTE**, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, reemplazando al señor Hernán Núñez Rocha.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia del Gerente General de la compañía

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 10 de julio del 2008, ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de agosto del 2008.

La Junta General Extraordinaria y Universal autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Pedro Córdova Balda
Pedro Córdova Balda
Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto el desempeño del cargo de Presidente de la Compañía LAGRANMANZAN S.A. por el período estatutario de cinco años. Quito 10 de abril del 2012.

Evelyn Bastidas R.

EVELYN BERENICE BASTIDAS RODRIGUEZ

C.C. 171215908-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **5705** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **30 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

160962